

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 26 DE ENERO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta duodécima.

(Conclusion.)

En la estacion me esperan otras impresiones bien distintas de esos recuerdos de las Repúblicas de Italia, de la tiranía de los Podestades ó de la magnificencia del *Can Grande de la Scala*, Augusto de la edad media, que recibia en su corte literaria á los poetas y escritores proscritos por sus émulos. Los mas de los viajeros, que quisimos indemnizarnos algun tanto de la incomodidad que experimentamos en Peschiera, tratamos de emplear los veinte minutos que se conceden en Verona, paseando por las vastas y limpias galerias de la Empresa del ferro-carril y estudiando las diferencias que facilmente pueden apreciarse entre las oficinas de todos los puntos de descanso de la Lombardia, hoy dependiente del Gobierno Sardo, y la primera que nos depa- ró la suerte de aquellas que en pleno dominio y algun tanto apartadas del confin, poseen todavia los austriacos. Unos y otros por esta via son poco esmerados, en el servicio público, carecen de reloj muchas estaciones: se omite, como en las mas de nuestra España, la circunstancia importantísima de repetir en alta voz el nombre del lugar y el anuncio del espacio de tiempo que se para; y cuando de esos defectos y de otros que apunté en cartas anteriores, yo deducia que en todas partes cuecen habas, miro á lo lejos y veo al Ingles, compañero de mi excursion á Como, que referia con mas animacion de la que es peculiar á los hombres de su tierra y de su raza, algo notable, que escitaba en un grupo de francesas la curiosidad, fruta comun del sexo, sin distincion de Españolas ó Alemanas, y... achaque tambien de los varones á menudo, por mas que la fama tengau siempre aquellas, y sean estos muchas veces quienes en verdad *cardan la lana* Hijo de Adan, yo mismo habria comido probablemente de la manzana fatal, si en idénticas circunstancias que el *abuelo* me hubiese encontrado; y tan cierto es eso, como que no tardé un segundo en ponerme en contacto con mi antiguo colega y en escuchar de sus labios que el Gran duque y el Príncipe Alemán, Maximiliano, Candidato Frances al trono del Reino futuro del Nuevo continente (que en Méjico vió imperar á Motezuma hasta que Hernan-Cortés des- hizo su poder y sus legiones del modo portentoso que ningun Español

puede ignorar) el mismo mismísimo Rey ó Emperador *inferi* iba á ser nuestro camarada de viaje durante algunas leguas, para encaminarse á Trieste y allí veranear, segun al Ingles habian informado.

Los hechos se encargaron al instante de confirmar las noticias del britano; porque el tren fué dividido en dos fracciones, quedando mi coche de primera en un extremo; y luego al punto á él pegaron otro wagon mayor y sin adornos, pero elegante, pintado de amarillo con el escudo que ostenta el águila de dos cabezas, superada de la característica Corona, que en dias mas felices (ó si no mas gloriosos para Viena y sus domínios) servia de simbolo al poder Germano. Entretanto del despacho del Geefe de estacion salieron acompañados de tres ó cuatro caballeros en traje todos de paisanos, un señor jóven aun, alto, rubio, de noble aspecto, con sombrero de paja, levita negra y pantalón de color claro, y dos señoras: la una esbelta, seria, de presencia grata y representando pocos años; y la otra de mas edad, de magestuoso porte, con rasgos pronunciados de belleza marchita; pero ambas sencillamente vestidas, prendidas y tocadas; ambas solas con aquellos caballeros, sin otras damas ni doncellas ni aparato alguno, sin séquito ni cortejo palaciego; no obstante ser la última nada menos que la Gran Archiduquesa Sofia, Madre del Emperador de Austria y del Príncipe, segun en la Estacion todos decian; y la primera esposa del probable Monarca Méjicano, á cuyo lado entonces las dos marchaban juntas.

El silbato se oyó por vez primera: la campana tanida nos llamaba á seguir nuestro viaje, y dos criados cuyas gorras y casacas galoneadas de plata eran la única señal de distincion que percibimos en torno de la familia imperial, abrieron las portezuelas del wagon contiguo al nuestro, que ya hemos dado á conocer, y subieron los Príncipes á él, retirándose á otro los domésticos, despidiéndose la escasa compania, y quedando sola en su solo cabo en el andén, la Archiduquesa Madre, que con la mano daba su último adios á los viajeros, ya puestos en movimiento por la máquina. No digo yo esta noche que se halla tan proxima al suceso, pero en muchos años no creo facil de olvidar la noble simplicidad, la sobriedad de personajes y la severa desnudez de aquella escena, tan distinta y aun contraria de cuanto yo pude figurarme de la ceremoniosa casa que se cita todavia en Europa como dechado de rigida etiqueta, de añejas é intransjentes costumbres cortesanas. ¡Cuantos errores, cuan-

tas preocupaciones de partido ó banderia corren entre el vulgo de las gentes de gabán y camisa de holandá que pudieran quedar desmentidas y pulverizadas con un simple hecho casual como el que presenciarnos esta misma tardell...

El sol comenzaba á ponerse, arrojando á grande distancia las sombras de los montes, cuando salimos de Verona; de modo que los valles no ofrecian ya á nuestros ojos el aspecto brillante y risueño que habiamos podido observar en las campiñas y alquerias solitarias que dejamos antes sobre nuestro camino. La naturaleza se preparaba, como el hombre, á descansar de las fatigas que parecia haber en ella producido el ardiente calor de un dia de verano. Los grillos repetian gozosos su favorito chirrido: los mochuelos y las cornejas indicaban por medio de su breve y peculiar grito, como en nuestras provincias Andaluzas, su presencia misteriosa entre las ramas de los árboles frutales y sobre los espinos silvestres, que trasplantados de otros sitios y puestos á conveniente distancia en las cañadas á derecha é izquierda de la via, servian de sosten natural á los trepadores brazos de la planta favorita de Baco, formado guirnaldas ondulantes, cubiertas de lustrosos pámpanos, de los cuales pendian racimos puntiagudos de color verdoso, como que estaban todavia en agraz. El aire tibio que se aspiraba en aquellos parajes, llenaba todo mi ser de una embriaguez indefinible, y pasaban delante de mis ojos, casi sin advertirlo, *Caldiero* con sus sangrientas batallas, *Arcola* con las victorias Napoleónicas, *Vicenza* con las maravillas de *Palacio*, *Padua* con la tumba venerada del gran *Taumaturgo*, y luego la pequeña Ciudad de *Mestre* en la llanura, los Fuertes de *Malghera* y San *Giuliano* é inmediatamente despues para despertar de aquel ensueño el inacabable viaducto ó maravilloso puente de *tres mil seiscientos metros* de longitud, que atraviesa la laguna sobre ochenta mil estacas ó pilotes, y *doscientos veintidos* arcos de piedra, separados entre si por *treinta y siete* terraplenes ó placetas.

Estamos en Venecia. Mis plantas se fijan con respeto supersticioso sobre aquella tierra robada al Adriático por los heroicos mantenedores del glorioso pendon de la *Señoria* ilustre que asombró al mundo durante muchos siglos, naciendo como *Venus* de la blanca espuma de los mares, bella y reluctante con sus mil palacios, sus centenares de doradas naves y sus indómitos guerreros, que entendiendo á su manera las patrias libertades, si abusaron como muchos pue-

blo antiguos y modernos de ciertos nombres májicos y apelaron á reprobados medios, levantaron no obstante la gloria nacional á gran de altura y tuvieron por base en sus empresas la Religion de nuestros Padres. Por mas que conozcamos que aquellos tiempos han pasado y que las águilas francesas al asir con su ensangrentada garra las veletas de la Iglesia de San Marcos, extinguieron allí, cual en la Europa toda, los mas nobles y elevados sentimientos, y debilitaron en gran parte el de la independencia y dignidad humanas, confieso que yo aguardaba todavia encontrar me de un instante á otro en la Venecia de los carnavales y regatas, de los placeres y caballeroscos galanteos, del pueblo bullicioso en los canales, de las canciones melancólicas, y de los gondoleros por siempre originales.

Cuan grande fué mi decepcion, y os lo diré mañana, si la impaciencia que me roe no dá al traste con el sueño que derrama plomo sobre mis cansados párpados.

L. C. R.

CORTES.

SESION DEL 22.

Congreso.

La sesión se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor Rios y Rosas, con la lectura y aprobacion del acta del día anterior.

Se dió lectura, entre otros documentos, al nombramiento de comision encargada de asistir mañana al besamanos.

Se puso á discusion y aprobó el dictamen proponiendo una pensión á favor de los tres hijos de D. Salvador Arizon, muerto en Santo Domingo.

Se dió lectura y aprobó el dictamen de la comision de actas, proponiendo la anulacion de la de Selaya por la cual fué proclamado diputado electo el marqués de Montecastro en contra del candidato don Fidel Garcia Lomas; y se acordó que pasase este asunto al gobierno, para que proceda á lo que haya lugar.

Se leyó y aprobó el acta de la eleccion del señor vizeconde de Revilla, quedando proclamado diputado.

Leida el acta de la eleccion de Vigo, en la cual salió triunfante D. Justo Pelayo Cuesta en contra del señor Eudayen, se puso á discusion el dictamen firmado por los señores Arias, Calderon y Romero Robledo, minoria de la comision, que proponia se declarase diputado al señor Eudayen, y se sacase el tanto de culpa para que se proceda contra quien haya lugar.

El señor Pelayo y Cuesta se levantó á combatir el dictamen de la minoria y demostrar la validez y legitimidad de su eleccion.

Atribuyó á la propaganda del *Diario Español* la especie de atmósfera que se ha creado en contra de este acta, y para demostrarlo citó algunas noticias, y entre ellas una sobre variacion del gobernador de Vigo, circulada con profusion en el número enviado á provincias y no publicada en la edicion de Madrid.

Igual influencia atribuyó á un folleto publicado bajo la responsabilidad del candidato vencido, y en el cual se han incluido solo ciertos documentos que constan en el acta; aquellos que han parecido oportunos para influir en la opinion pública en determinado sentido.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 22 no publica disposicion alguna de interés general.

La del 23 publica varios decretos del ministerio de Hacienda.

Admitiendo la dimision que del cargo de director general de Aduanas y Aranceles ha presentado D. Romualdo Lopez Ballesteros.

Nombrando en comision, por convenir así al mejor servicio, director general de Aduanas y Aranceles, conservando la plaza que en la actualidad desempeña, á don José Garcia Barzanallana, director general presidente de la Junta de la Deuda pública.

Nombrando director general de Contribuciones á D. Ramon Sardina, superintendente que ha sido de las islas Filipinas.

Y nombrando asesor general del ministerio de Hacienda á D. Rafael Ramirez Arellano, diputado á Cortes y subsecretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia.

Tambien aparece en el periódico oficial la real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, mandando que se retiren todas las denuncias hoy pendientes contra los periodicos, y se sobresea en las actuaciones de esta clase no terminadas, exceptuando las que por injuria y calumnia se siguen á instancia de parte.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El día 4 del actual dió el capitán general señor Vargas la siguiente proclama á los habitantes de Santo Domingo:

«Segun los partes oficiales, que recibo en este momento de Samaná, el día 27 del mes próximo pasado ha efectuado el general Hungria una salida con parte de las fuerzas de aquella guarnicion en distintas direcciones, auxiliado por la marina y el batallon del Rey que se hallaba de paso en dicho punto. Los rebeldes han sido batidos en todas partes, habiéndoles causado 15 muertos vistos en el campo y muchos heridos, apoderandose además nuestras tropas de un canon de á 4, una cantidad considerable de municiones, ar-

(208)

han pasado el río por alguna parte y vierten por aquella orilla. Es preciso variar nuestro plan de defensa. Pronto que avancen los cuerpos de Flandes y de Hainaut! Yo me quedo con el destacamento de Tournay para destrozar al enemigo en el puente, donde se cubrirá pronto. Que los demas cuerpos tomen las alturas! No perdamos tiempo! Seguid con la vista mi espada y estad atentos á mi voz! ¡Id! Acordaos que sois germanos!

Dichas estas palabras Clovis saltó sobre un vigoroso caballo padre que le tenia dispuesto el conde palaciego Sigebaldo, y todos los *edelingen* se separaron para ejecutar las órdenes recibidas; pero por mucha prisa que se dieran á cumplir su encargo, apenas tuvo tiempo el primer cuerpo para llegar á la cima de la colina, cuando la caballeria romana, lanzada al escape, cayó sobre los francos, invadiendo irresistiblemente una parte del valle.

Exasperados por aquel choque imprevisto, los demas destacamentos hicie-

(209)

ron resonar los aires con formidables gritos de guerra, y avanzaron precipitadamente para ganar la cima de la colina.

Entretanto numerosas tropas de arqueros ocuparon aquella cima y empezaron á lanzar una nube de flechas sobre sus enemigos.

Aun cuando los francos se precipitaban con ciega intrepidez sobre los caballos y consiguiesen sacar de la silla á los ginetes, no pudieron abrirse paso hacia la altura, á fin de poder desplegar mas de un destacamento. Al cabo de algunos instantes la cima de la colina donde habia tenido lugar el empeño de armas estaba sembrada de cadáveres.

Clovis se hallaba en el fondo del valle con las gentes del pais de Tournay. Dirigió en torno suyo su mirada de águila y pareció buscar en las sinuosidades del terreno una salida que le permitiese subir la colina con sus hombres y coger á los romanos de flanco.

Alzaba ya su espada para mandar

(212)

Hizo una seña á los *edelingen*, y cuando se hubieron acercado á él les dió órdenes secretas. Los hombres de Tournay se pusieron en movimiento, aunque lentamente, y se alejaron del río para unirse á la parte principal del ejército al pie de las colinas.

Mientras se ejecutaba esta maniobra, Clovis lanzó su caballo al galope por entre las filas de su ejército, y dijo una palabra á cada jefe con una rapidez increíble. Volvió despues al sitio que ocupara, y se colocó detras de sus hombres.

De repente salió de su pecho un grito formidable y se lanzó hacia el río.

Como si al golpe de una varita mágica hubieran sido animados por un mismo impulso de su voluntad, y movidos por un mismo designio, todos, aun los que combatian todavia asidos á los caballos de los romanos, se volvieron y atravesaron el llano á la carrera, arrojándose al agua tras su intrépido jefe.

Los romanos, creyendo que los fran-

(205)

vis, dime qué ha podido haerte variar tan repentinamente de opinion sobre este punto. En qué consiste que hayas olvidado á Lutgarda, Raganhaire, la federacion franca y el destino que me presagiabas?

Sorprendido el galo-romano con aquella pregunta, no respondió de pronto, y Clovis continuó:

—Y sin embargo, Clotilde profesa la fé de los borgoñones y de los godos; es arriana! Como pues, abogas por tus mayores enemigos?

—No es arriana, murmuró tímidamente Aureliano, profesa la misma creencia que los cristianos de la Galia...

Una expresion de cólera é indignacion anubló el rostro de Clovis y con los brazos cruzados sobre el pecho se paró delante de Aureliano mirándole fijamente. El galo-romano, tembloroso, bajó la vista.

—Aureliano, dijo Clovis con sorda voz, Clotilde ha soñado que un obispo cristiano uniria nuestras manos en una iglesia cristiana y que me bendeciria en

mas de fuego y blancas, cinco caballos, cuatro reses y otros efectos; nuestras pérdidas, aunque cortas, hay sin embargo que lamentar las dos sensibiles del bravo general de las reservas D. Pascual Ferrer y un capitán de infantería de marina, muertos, y algunos heridos, leves en su mayor parte.

Los partes oficiales que recibo tambien de Puerto-Plata confirman la noticia de otro triunfo de mayor importancia aun que el anterior. La guarnicion de dicho punto ha efectuado una vigorosa salida, en la que se ha causado al enemigo un destrozo de consideracion, apoderándose de sus trincheras y quedando en poder de nuestras tropas un cañon de montaña rayado, una bandera, cajas de guerra, cornetas, municiones de todas clases, armas, monturas, papeles y otros muchos efectos.

El gobernador capitán general de la isla de Santo Domingo participa al gobierno, con fecha 12 de diciembre último, que despues de la toma de Bani por las tropas de S. M., las operaciones sobre Azúa han sido coronadas por el éxito mas feliz, tomando posesion de la ciudad de Compostela el día 6 despues de arrollar la resistencia que opuso el enemigo á la marcha del ejército en varios puntos del camino. Que la fortuna de nuestras armas ha escudado á todas las esperanzas, salvando de la ruina y del incendio á las poblaciones de Bani y Azúa, arrancadas á viva fuerza de las garras de la insurreccion. Y por último, que espera la pronta pacificacion de la banda del Sur de la isla para dedicar todos sus esfuerzos sobre el Cibao, en donde se sostiene la insurreccion en toda su fuerza.

Con fecha 25 amplía las noticias manifestando que el distrito de Azúa está pacificado, pues el enemigo no ha vuelto á rehacerse despues de su derrota: que una partida trató de alterar la tranquilidad en Halomayor, distrito del Leib: pero las tropas que acudieron de la capital, junto con la resuelta actitud de los leales habitantes de la ciudad al mando del general de las reservas D. Eugenio Miches, hizo que abandonasen la poblacion y huyesen á sus montañas.

Da cuenta de haber puesto en libertad á 45 presos politicos en clase de sospechosos, los que victorearon arduosamente á S. M.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de diciembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

A fin de evitar los inconvenientes de la inobservancia de la disposicion previniendo que los negocios sumarios y urgentes exceptuados del repartimiento se sujetasen tambien al turno para su sustanciacion y terminacion despues de practicadas las primeras diligencias: se ha expedido en 15 del actual una real orden mandando que los repartidores usen de un sello, del diametro comun de un medio duro, con la inscripcion de *Repartimiento de los negocios civiles*, sellando con el mismo la carpeta y la primera hoja útil, á fin de que á primera vista conozcan los jueces si han sido repartidos, cuando de no acordar providencia alguna en los que no contengan dicho requisito si su naturaleza ó estado lo exigiesen; y los escribanos no dar cuenta de ellos, bajo su responsabilidad.

dad, que se hará efectiva por medio de la multa del duplo de los derechos devengados, y mayor en caso de reincidencia, segun las circunstancias.

Por despacho telegráfico de Barcelona, se sabe que el 21 los médicos han declarado fuera de peligro al ex-ministro de Ultramar Sr. Permanyer.

Regularmente en el mes próximo quedará instalado en sus habitaciones particulares S. A. R. el Príncipe de Asturias. Sus augustas hermanas bajarán á las habitaciones, cuyo adorno se está concluyendo, en los que fueron salones de la alcaldía. Las habitaciones del Príncipe se están preparando con gusto y riqueza. S. A. tendrá servidumbre particular, pero sacada de la que hoy tiene ya S. M. Aun no está elegido, que se sepa, el ayo del Príncipe.

El 21 á las dos de la tarde ha sido recibido por SS. MM. en audiencia particular el señor conde de Paris. Un coche de la casa real le ha conducido desde la fonda de los Príncipes á palacio y en el mismo coche ha vuelto á su alojamiento. Anoche comeria privadamente con la familia real.

El general Baez parece que ha obtenido una licencia para residir algun tiempo en Francia con objeto de atender á su restablecimiento, puesto que de algun tiempo á esta parte viene padeciendo de una pertinaz afeccion á la garganta.

El brigadier D. Manuel Buceta, que por el general Vargas, capitán general de la isla de Sto. Domingo, fué comisionado para venir á la corte con objeto de informar al gobierno del estado actual de aquella isla, ha sido ya por dos ocasiones recibido por el señor general Lersundi, y es probable que lo sea por el señor ministro de Ultramar, y terminada que sea su comision pasará á Barcelona á restablecerse de su salud.

El 21 celebró el ministro de Ultramar una larga conferencia con el general Baez, procurando enterarse detalladamente de las verdaderas causas de la insurreccion de Santo Domingo, de la marcha de los sucesos que han tenido lugar en aquella isla, de la toma de puntos importantes y de todo cuanto puede conducir á la completa pacificacion de sus habitantes.

Parece que han sido aceptadas las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles de Barcelona y la Corona.

Entre las medidas adoptadas para concluir en el mas breve plazo posible la insurreccion de Santo Domingo, está la de enviar en todo el mes próximo un refuerzo de 5.000 hombres al ejército de Cuba. Por el ministerio de Marina se están adoptando en este momento las disposiciones necesarias para proporcionar el rápido transporte de estas tropas en nuestras provincias marítimas.

Al presentarse el 23 á S. M. la comision del Congreso nombrada para felicitar á la Reina por los dias de S. A. R. el Príncipe de Asturias, el presidente de la Cámara popular Sr. Rios Rosas ha dirigido á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: Conmemorando y solemni-

zando, no há mucho, el fasto natiológico de vuestro augusto heredero, tributó á V. M. el Congreso de los diputados el sincero homenaje de su fidelidad; al paso que auguraba y pedía al cielo todo género de prosperidades para S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias.

Penetrados de iguales sentimientos los diputados de la nacion, hoy que celebran los dias de vuestro tierno vástago, les anima la halagüena esperanza de verle uno y otro año, al par que crezca en edad, nutrirse y predisponerse para regir el Estado, con el amor de los pueblos, sólido fundamento de las dinastías y eficazísimo resorte de los gobiernos.

Los pueblos, señora, cuya razon se ha madurado en la accion y en el espectáculo de las luchas contemporáneas, guardan vivo en sus entrañas aquel amor con que conquistaron el trono de V. M. como el símbolo de sus libertades, y con que aclamaron á vuestra escelsa prole como la garantía de sus derechos. Con este amor y con esta certidumbre rodearán y escudarán á vuestro augusto primogénito, mientras dure el próspero reinado de V. M. y cuando ponga en sus manos la Providencia el cetro glorioso de sus súbditos antepasados.»

S. M. la reina se dignó contestar con benévolas y afectuosas frases al discurso del Sr. Rios Rosas.

Cree *La Epoca* que España enviará un ministro plenipotenciario á Méjico apenas se le notifique el advenimiento al trono del príncipe Maximiliano.

En la noche del martes 19 se desplomó parte del ex-convento, de Minimos de la villa de Hostalrich, que servia para escuela; de manera que á batir ocurrido la catástrofe de día, es fácil que se hubiese tenido que lamentar otra escena igual á la de Ruzafa. Quedó sepultado entre los escombros un rebaño de mas de cincuenta carneros. Toda la villa está vivamente conternada.

Dice la *La Correspondencia* del 23: Anteayer estuvieron en el hotel de los Príncipes á visitar al señor conde de Paris, entre otras personas notables, los señores infantas D. Francisco de Paula y D. Sebastian. El señor conde irá hoy probablemente á Toledo, despues visitará el Escorial, y aun se dice que pasará á Segovia, saliendo inmediatamente para Valladolid, Burgos, Zaragoza y Barcelona, donde le esperará el buque en que ha de embarcarse para regresar al lado de su familia.

EN TRÁNGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 21 (5 y 15 minutos de la mañana).—Berlín.—Dinamarca ha rechazado decididamente la intimacion de Prusia y Austria.

Las tropas han recibido la orden de ocupar el Schleswig y obligar á Dinamarca á cumplir sus obligaciones.

Mandaré el ejército de operaciones como general en jefe Wrangel.

Idem, 21 (12 y 5 minutos de la tarde).—Londres, 21.—se han retirado del Banco 200 000 libras este finas con destino al Banco de España.

Dice el *Times* que corre el rumor de que Dinamarca ha hecho una mocion pacífica en que propondría suspender la Cons-

titucion y abrir negociaciones en Altona. Se asegura que las tropas federales dejaran pasar á los austriacos y prusianos.

Idem, 21 (una y media de la tarde).—Copenhague, 20.—El *Folkething* discute el discurso de la contestacion al discurso de la corona.

Todos los partidos piden que se mantenga la Constitucion.

El gobierno ha declarado que opondrá la fuerza á la ocupacion del Schleswig.

Bruselas, 22.—La combinacion ministerial sigue siendo muy laboriosa; el rey desea formar un gabinete de transicion.

Los delegados de los pequeños Estados alemanes han proyectado reunirse en Duremberg.

El periódico la *Gaceta de la Cruz* afirma que Rusia está resuelta á intervenir en el Holstein.

Marsella, 21.—Las relaciones entre la corte romana y el gabinete de las Tullerías siguen pocos cordiales. El Papa ha leído con sentimientos de amargura las palabras pronunciadas por el comisario del gobierno en la discusion del mensaje: «que Francia mantenía en Roma un cuerpo de ocupacion únicamente para la conservación del poder espiritual.»

Paris, 22.—Anuncia el *Times* que la negativa de Dinamarca no es definitiva y absoluta. Todavía es posible que no se altere la paz.

San Petersburgo, 21.—Se ha publicado un ukase estableciendo diputaciones provinciales en Rusia.

Stokolmo, 21.—Los proyectos de ocupacion del Schleswig han producido gran agitacion en Suecia y Noruega acelerando los armamentos.

El *Morning Post* dice que no es probable que Dinamarca haga concesiones.

El Risgraad no puede reunirse antes de un mes.

Paris, 21.—El Perú ha determinado acreditar en Méjico un nuevo ministro representante.

Las relaciones de aquella república con Francia son excelentes.

El *Pays* es de opinion que las hostilidades no se romperán por Prusia y Austria antes de los primeros dias de febrero.

Mr. Picard ha combatido en el Cuerpo legislativo la ley de seguridad general, defendiéndola Mr. Rouland, quien ha declarado que será mantenido; si bien espera, aunque no contrae compromiso á nombre del gobierno, de que no se pedirá la prolongacion de sus disposiciones transitorias, que espiran en febrero de 1865.

Julio Favre sostiene que las leyes de escepcion debilitan el poder.

La emienda de la izquierda se ha desechado por 205 votos contra 35.

Ha empezado la discusion sobre las enmiendas relativas á la libertad de imprenta.

Bruselas, 21.—Se hacen esfuerzos para formar un ministerio de transicion, que salga de la izquierda moderada del Senado y de la Cámara de diputados.

Turin, 21.—El gobierno ha comunicado una circular á los prefectos previniéndoles que vigilen los proyectos del partido de accion, el cual abraja el intento de usurpar las atribuciones del rey y del Parlamento, haciendo creer que uno y otro se adhieren secretamente á sus planes. El ministerio, dice la circular está dispuesto á desenmascarar estas intrigas, á reprimir toda tentativa y á aplicar vigorosamente las leyes.

Berlín, 2.—El gobierno ruso ha declarado que hará valer los derechos que

tiene el emperador Alejandro al Holstein por su parentesco con la familia Gortor tan pronto como llegase á romperse el tratado de Londres.

Fraucfort, 21.—El comité ha propuesto con urgencia que no se impida á las tropas austro-prusianas el paso por el Holstein. No es dudoso que la Dieta acepte la proposicion.

Dresde, 21.—En la Cámara de diputados ha presentado una proposicion para defender la autoridad de la Dieta, reconociendo al duque de Augustenburg como soberano de los Ducados, reforzando las tropas federales e cargadas de la ejecucion de estos acuerdos y ocupar el Schleswig.

Dresde, 22.—La Cámara de los diputados se ha adoptado una mocion en el sentido de apoyar la resolucion de la mayoría de la Dieta germánica.

Berlín, 22.—En la Cámara de diputados se ha desechado el empréstito propuesto por el gobierno, por 275 votos contra 51.

Copenhague, 22.—El *Lansteung* y el *Mourad* declaran que Dinamarca no consentirá pasar el Eider á un solo soldado alemán.

Paris, 23.—El cuerpo legislativo ha sido desechadas las enmiendas sobre la libertad de imprenta.

Paris, 22 (por la tarde).—Los Estados del Norte de Alemania están armando coartarios con la mayor precipitacion.

El rey de Dinamarca ha contestado al mensaje Folksting que conservará ile sos todos sus derechos.

La dieta ha dado la orden provisional de dejar á los prusianos atravesar libremente el territorio de los Estados.

Dice el *Daily News* de Londres que el capital que va gastado hasta el día en la construccion de las 11.500 millas de ferrocarriles que hay, abiertas á la explotacion en Inglaterra é Irlanda, asciende á 385 millones de libras esterlinas (36.600 millones de reales) ó sea la mitad del importe total de la deuda pública que hoy tiene la Gran Bretaña.

Los periódicos franceses publican noticias de Méjico que alcanzan al 15 de diciembre. En ellas se desmiente que Doblado haya sido asesinado por sus soldados. Doblado ha propuesto las bases de un arreglo al general Bazaine, que las ha desechado.

El general Negrete ha sido nombrado ministro de la Guerra de Juárez.

El general Salas y Meusy Labastida continúan en sus puestos como miembros de la regencia de Méjico.

Parece que Mr. Lincoln ha escrito á Juárez que no podía enviarle ningun socorro.

La ciudad de Morelia fué ocupada el 19 de noviembre por la division Bazaine Uruga se ha replegado sobre Silos.

A la fecha de las últimas noticias, Douay y Megia ocupaban á Guauajuato.

Han llgado 2.000 hombres de Francia en el *Dryade* y el *Finisterre*.

Ha estallado la guerra civil en todo el Yucatan.

Cuentan los viajeros llegados á Transilvania que se han amontonado tan enormes masas de nieve en aquel país, que los habitantes mas ancianos no recuerdan

(206)

nombre de vuestro Dios. Ah! es una cristiana, una cristiana como tú? Por eso no abogas ya en favor de Lutgarda, no es verdad? Te atreves á desear que renuncie un día al lugar que tengo reservado en el Walhalla, al lado de mis padres, y que reniegue de mis ases? Tu esperanza es el primer sentimiento hostil que hayas tenido tal vez en tu vida hacia mí. Ocúltale en lo mas profundo de tu corazon, esfuérzate por sofocarle; y que no quede el menor rastro; porque puedes estar seguro de ello, el lazo fraternal que nos une tan estrechamente desde la infancia...

Un tumulto inusitado sonó repentinamente en el campamento, al que siguieron inmediatamente confusos clamores de los guerreros que continuaban ejercitándose en los juegos militares. Clovis no comprendía lo que podria haber sucedido, pero el tumulto era tan extraordinario, que dejó de hablar y salió precipitadamente de la tienda.

Apenas salió vió que bajaban de la

(211)

guardia estaba empenada en una lucha tan ardiente como peligrosa, ora sobre otro cuerpo del ejército romano que se desplegaba sobre la altura, á la otra parte del rio, pero que á causa de la distancia no podia hacer uso de las armas.

Pero aquella division ó cuerpo de ejército bajó de repente al llano por detras de las colinas, y se paró á la orilla del rio, desde donde los romanos lanzaron millares de flechas.

Los *edelingon* del destacamento de Fournay tenían los ojos fijos en Clovis, y parecian pedirle permiso para ir á socorrer á sus hermanos empenados en la lucha; pero hacia un instante que la mirada de Clovis se fijó atentamente en el ejército enemigo que continuaba desplegando sus legiones á la parte allá del rio.

Allí vió á Siagrius, que le amenazaba desde lejos con la espada, y brilló como un relámpago en las facciones de Clovis una sonrisa de desden y de venganza.

(210)

el asalto, cuando de repente se oyeron sonar á su espalda, y á la otra parte del rio, algunas trompetas. Aquellos debieron causar gran júbilo á los romanos empenados en la batalla, porque los saludaron con bulliciosas aclamaciones.

Siagrius debía estar muy bien enterado de la situacion del campo franco, y lo demostraba suficientemente la manera con que habia calculado el ataque. Habia dividido su ejército en dos cuerpos, y á uno de ellos le habia hecho atravesar el rio, habiendo conseguido su intento de cercar á los francos en un estrecho valle, y hacerse dueño de todas las alturas por ambos lados.

Como tenía á su disposicion numerosos cuerpos de arqueros, esto le dió gran ventaja en la lucha, permitiéndole rechazar los ataques de los francos con la certeza de esterminarlos, por decirlo así, sin gran pérdida de su parte.

Clovis, siempre á caballo en medio del valle, paseaba sus miradas en torno suyo, ora sobre la colina donde su van-

(207)

colina dos ginetes y que se dirigian hácia el haciéndole repetidas señas que parecian indicar un peligro inminente.

La noticia que traían aquellos ginetes debía saberse en el campo; porque los guerreros corrían por todas partes para reunirse cada uno á su division, y muchos *edelingon* acudían á la tienda de Clovis para tomar sus órdenes.

Todavía de lejos, gritó uno de los ginetes al jefe de los francos:

—Los romanos están ahí... un ejército considerable á algunos tiros de flechal.

—Por qué lado vienen? preguntó Clovis.

—Por este lado, á travesado los campos, contestó el ginetel interpelado.

A Clovis no pareció agradaarle la direccion que habia tomado el enemigo para atacar al ejército franco. Dió una patada de impaciencia en el suelo y dijo á los *edelingon* que le rodearon en gran número en aquel momento:

—Nos han sorprendido y engañado;

un caso igual durante su vida; en las regiones montañosas los caballos se bunden en la nieve hasta el vientre, y los lobos se presentan por todas partes en numerosas manadas.

Gaceta.

Viaje de SS. AA.—Ayer antes de las doce del día llegaron a esta capital en tren especial SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier. La marcha real lucida por las dos bandas de música municipales indicó su arribo a la estación, donde eran esperados por nuestro Ayuntamiento, autoridades y muchas personas notables. Después de recibir el respetuoso saludo dirigido por el señor Alcalde-corrector al frente de la Corporación municipal, SS. AA. abandonando sus lujosos coches se dignaron pasar a las habitaciones preparadas para su recepción, y aceptar después el espléndido almuerzo que el municipio les tenía dispuesto. Terminado aquel, y atravesando por una elegante galería de flores, ocupada a uno y otro lado por nuestras bellas paisanas, que saludaron con el afecto más cordial a los régios viajeros, estos subieron al coche de camino, alejándose de nuestro suelo, en el que siempre son recibidos con extraordinario júbilo. Acompañaron a los duques de Montpensier desde Sevilla el Sr. Capitán general, Gobernador civil de aquella provincia, el señor Regente de la Audiencia y otras personas que no tuvimos el gusto de conocer, y desde el límite de la de Córdoba el Sr. Gobernador interino y algunos señores Diputados provinciales. La estación estaba sencilla y graciosamente adornada y el servicio de la misma tan esmerado como siempre. Tanto en la dirección del almuerzo como en el decorado del salón de descanso, tocador y demás dependencias se veía el fino tacto del señor teniente de Alcalde y de la comisión que lo había tenido a su cargo, arreglando una estancia digna del elevado objeto a que se la destinaba. Nos complace que en todos estos casos nuestra población se presente a la altura de su ilustración y de su buen nombre. La concurrencia por todas partes era inmensa.

Bien hecho.—Ha sido muy bien recibida la obra que se está verifi-

ficando en las afueras de la puerta de Sevilla para hacer desaparecer las medrosas y peligrosas cuevas, contra las que hemos escrito muchos sueltos, y que hace pocos meses dieron lugar a una terrible catástrofe.

El vigia.—Hay síntomas de un suceso, que hará honor a nuestra época, y yo pedí en la metáfora—del tapon de la cerveza.

Desgracia.—En una casa del callejón sin salida que hay en la plazuela del Rey Almoraz se cayó anteayer al pozo una niña de ocho a diez años, por querer desenganchar la soga. Inútiles fueron cuantos socorros se proligaron: cuando se la estrajo, ya era cadáver.

Sorteo.—Esta noche a las oraciones entró lugar en el teatro de Moratín el sorteo de localidades para la función que va a verificar la sociedad La Amistad cordobesa.

Barracones.—Parece que el Excmo. Ayuntamiento ha acordado la suspensión de las obras de los barracones inmediatos al depósito de caballería, a fin de que se concluyan por medio de subasta pública. Creemos perfectamente legal este acuerdo del municipio. Solo juzgamos convenientes las obras por administración en casos muy especiales y de reconocida urgencia.

A las madres.—Anteayer se verificó el sorteo de mozos para la quinta del presente año; aunque es de suponer que toda madre ha de sentir este acto, habrá sin embargo, hijo que al ver llorar a la suya, exclame con el sargento de la Vida de Juan Soldado:

Pa qué querran esas mares que haizan los ombres nacii!

Obras.—En la línea del ferrocarril de Belmez al castiello de Almorchón se establecerán cinco estaciones de tercera clase en los puntos siguientes: una en Belmez, otra en Penarroya, otra entre la Granjuela y Valsequillo, otra junto al arroyo Benquerencia y otra en el punto de empalme con la línea de Ciudad-Real a Badajoz.

A las cordobesas.—Lindisimamente palomas que alzais el ráudo vuelo—á la márgen del Bétis, que gime bullidor,—bellisimos claveles que ornais aqueste suelo—con brillo que trastorna la paz del corazón;—Huris embriagadoras, de noble gentileza,—de ojos de azabache, de blanca, heruosa tez;—castisimas doncellas

de sin igual pureza,—querubas humanadas con forma de mujer.—Deidades seductoras á cuyos pies se posan—humildes amadores con dulces y tierno afa,—y en frases delicadas que de placer reosaban—sus tiernos sentimientos reflexion se casar;— Vosotras sois las perlas que manan del rocío,—y hermosas y brillantes se miran relucir—en manto de esmeralda formado al alvedío,—lo vida la flor tiene, la rosa y el jaxin.—Vosotras sois las brisas que cruzan amorosas—el campo donde gime la triste humanidad,—y al soplo perfumado se mecen cariñosas,—las dulces ilusiones que suele ella abrigar.—Las linfas delicadas de cristalina fuente,—que brindan con su aspecto, vosotras sois también—y al pié de ellas cansado se aduerme dulcemente—el débil viajero, que va á desfallecer.—Vosotras sois el rumbo de la barquilla mía—del piálogo del orbe las olas al hendir;—vosotras sois mi ensueño, mi ser y mi alegría,—y solo por vosotras me pongo yo á escribir.

Uno de tantos.—Hace dos ó tres días, por haberse permitido ciertas libertades en la Corredera, fué conducido un hombre á la cárcel. Menester es ejercer en aquel mercado gran vigilancia, especialmente á ciertas horas.

Edicto.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de don Matías Romero Delgado, contra quien se sigue causa por muerte en el juzgado de Santa Fé.

La gaceta.—Ese oceano del pensamiento, como nos permitiremos llamar, con perdon de nuestros lectores, á esta sección de los periódicos, es el libro sin principio ni fin, el libro inagotable, el libro omnibus, que recopila, que funde, que condensa cuanto brilla en el pensamiento y en el espacio, que forma esa sabroso pandemonium de noticias, de cuentos, de historias, de lágrimas y de risas, el crisol donde en una masa informe todo se mezcla y se confunde, y donde si tienen también su escoria, saltan muchas pepitas de finísimo oro, siempre apreciable, siempre rico y siempre valeroso. En ella vaciamos en confuso tropel, los que vivimos entre las gotas de tinta, raudales de buenos y malos pensamientos, heterogéneos, desiguales, inspirados de repente, á lo que saiga, y allá van; principios de alegrías y risueñas historias, desenlaces tristesísimos de la amarga vida; y ahí los teneis; ledios, recopilad-

os, sacad de ellos el provecho que podais, vivid como sepais entretanto, que mañana vendrá otra gaceta y luego otra y otra, como viniere y vendrán las generaciones empujándose y rodando, y haciendo girar esa inmensa bola que se llama mundo.

Es esacto.—Ayer hablamos en nuestro periódico de ese amigo cariñoso que nos habla y nos entretiene, y que se llama libro. Hoy vamos á ocuparnos de un objeto tan necesario como aquel, y sin el cual no puede existir libro de ninguna especie. Este objeto es la parte más necesaria de lo que constituye el escrito: nació con el primer libro, y en todas partes se encuentra y en todas partes se respeta. El filósofo no puede vivir sin ella; los enamorados ausentes la adoran; los niños la cuidan desde que saben leer, y no se conciben sin su poderoso influjo ni aun siquiera las palabras. Ella es un escalon para subir al templo de la gloria; ella es la intérprete de nuestros pensamientos; ella ensancha los horizontes de nuestra imaginación y da formas á las flores de nuestra inteligencia; ella es el periódico que circula, la oración que se aprende, la música que se canta, el idioma que se enseña y el arte que nos instruye. En las manos de un poeta es una flor; en las de una mujer una lágrima y una sonrisa; en las manos de un niño un pretexto; en las de un enamorado, la imagen del corazón. Vive en una morada muy negra; casi puede decirse que vive en una eterna noche. Nació en las alas de las aves y se llama la pluma. ¡Bendita sea!

Allá va eso.—El matrimonio es un vaso—que se fabrica en fortuna;—el marido es el refresco,—y su mujer es la azúcar.—La suagra es maguesía basta,—ó mejor dicho, una purga—que se mezcla en el breve—sin marcharse al fondo nunca.—La cucharilla es el tiempo,—y este con paciencia suma,—mueve con tesón el líquido—y promueve mil angustias.—La para bebe de un trago—toda la pócima junta;—y esposo, mujer y suegra—dígire en la sepultura.

Una ganga.—Un sabio inglés, el Dr. Barin, ofrece 50,000 francos á la persona que quiera hacer el experimento siguiente: permanecer por espacio de quince días bajo el recipiente de una máquina neumática después de estraido el aire. En garantía, el doctor inglés da el ejemplo de un gato que ha permanecido 24 días bajo dicho recipiente, y que ha sido vuelto á la vida cuando poco á poco fué introducién-

dose aire en el recipiente. Por ahora no se dice que haya muchos pretendientes al premio que ofrece el doctor Barin.

Petrus in cunctis.—En un pueblo de provincia, cuyo nombre no es para dicho, vivia un fiel de fechos, sacristán, organista y hasta secretario particular de S. S. el alcalde. Llegó el día de las quintas; la sala de la casa consistorial hallábase atestada de curiosos, y nuestro hombre-ómnibus ejercia con dasada y cómica gravedad la árdua función de medidor. Tocóle ser tallado á un jóven de regular estatura, pero que excedia dos ó tres centímetros á la marcada por la ley de reemplazos para ser considerado útil para el servicio de las armas. Se acerca el quinto al sitio fatal, apodérase de su persona el hombre-ómnibus, y después de largas vacilaciones, exclama con imperturbable serenidad:—Muchachos, el hijo de Rosaura y de José San Martín tiene cinco piés y tres kilómetros.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Necesitándose para el consumo de los acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital 85 arrobas de jamon y 38 de manteca, ha dispuesto esta Junta se adquieran en pública licitación, la cual deberá tener efecto el día 30 del actual á las 12 de la mañana en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la misma.

Córdoba 23 de Enero de 1864.—El G. I. Presidente, Fermín Abella.—El Secretario, José Bellido.

Boletín religioso.

Hoy.—San Policarpo, obispo y mártir, y Sta. Paula, viuda romana.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Sta. Marta.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial del 18. Consolidado 54-80 c. Diferido 48-75

Deuda amortizable de primera clase 50-00 Id. de segunda 30-75 Id. del personal 27-30 Acciones del Banco de España 225-00

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 24 de Enero á igual hora del 25

Trigo 384 fanegas de 48 á 536 rs. Cebada 000 fanegas á 00. Aceite en las molinos á 17 Id. en la ciudad á 55

Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 58. Cebada de 29 á 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 53. Cebada de 28 á 28 1/2. Habas de 37 á 47 1/2. Aceite de 00 á 47 5/8

GRANADA. Trigo de 53 á 63. Cebada de 34 á 36. Habas de 30 á 52. Aceite de 47 á 48.

MALAGA. Trigo de 54 á 73. Cebada de 36 á 38. Habas de 42 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 47 á 67. Cebada de 27 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 49 á 50.

JAEN. Trigo de 56 á 62. Cebada de 38 á 40. Habas de 42 á 44. Aceite de 60 á 52, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 12 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 5 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 14 rs. 62 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 8 1/2 de la noche. Entren los pares á las 10 1/2 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 607 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares entre 4 y 2 de la madrugada. Entren los mismos días entre 8 y 9 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios, como la anterior.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4, y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días pares á la una de la tarde, y entran los impares á las 8 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los días impares á las 2 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 22 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Alías-correos. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Sabiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su-

yecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe una clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados 24 horas antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura, se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares; á precios convencionales.

Posada de Sta. Marta. FUENTEORBUJA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. P. RICO. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbass. ADAMUZ, Baroloméo Obreiro. DOÑA MENCIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALERUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Ariguez. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Flor, Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. IBERNIA Antonio Morales, y Gerónimo Espi a IBERNIA, Andrés Rabadan. AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁÑETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECÍJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José María Valera y Francisco Yencelada. POZOBLANCO, Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Posadas de Sta. Marta.

FUENTEORBUJA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. P. RICO. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbass. ADAMUZ, Baroloméo Obreiro. DOÑA MENCIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALERUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Ariguez. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Flor, Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Les cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier población de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfección de sus productos.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

En cumplimiento de lo que previene los Estatutos de esta Compañía, todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidación de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre del corriente año.

Advertisement for 'CABENA ELECTRICA DEL SISTEMA RASPAIL' featuring an illustration of a man's head and a circular logo with 'INDUSTRIA NACIONAL'.

Advertisement for 'DENTIFRICOS LAROZE' with text describing dental products and their benefits.

Advertisement for 'JABON BAJA DE PRECIOS' (Cheap Soap) with text describing the product and its availability.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publica todos los días desde 1.º de Enero.

Vegetarios de Albespeyres. Unico especialmente admitido en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses más apreciados, la misma casa tiene capsulas de Riquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia.



HAZAR DE CAMAS. Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos.

Pastos. En la dehesa de Navagrolla situada en el término de esta ciudad, se admiten acogidos ganados de todas clases.

Pinos. Se subastan 1010 pinos a 600 álamos negros en la posesion Caño Escarabita para el día 28 del corriente enero a las 4 de la mañana.

Esquilmo. En la hacienda nombrada del Jardinito, se vende el esquilmo de la Naranja: la persona que desee inscribirse y hacer proposiciones podrá pasar a la casa del Excmo Sr. Duque Almodovar.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto en la campiña y término de Córdoba.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa.

Trapa superior de vaca. En casa de D. José Ballesteros calle Letrados número 22, se vende el mazo a 6 rs.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se hace del cortijo nombrado de Mayor Arias, término de Córdoba, se compone su tercio de labor de 98 fanegas de superior calidad.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el número 5 en el barrio de las olleras.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital.

Venta de carros. En la fábrica de jabones de la Agricultura, se venden 5 carros con sus atalajes correspondientes.

Petróleo, ó aceite mineral. Refinado superior en cascotes de once arrobas, y latas de arroba y media, por medida.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace el de la casa número 5 calle del Tinto de S. Miguel.

Peñajares. En las tierras de labor de la hacienda Campiñuela baja a un cuarto de legua de esta ciudad.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco.

Subasta extrajudicial. Desde primero de Enero de 1865, se arriendan los cortijos de la Rinconadilla baja, Cuadrado, Villaviciosa y la Gamonosa.

Refutación analítica de la obra escrita en francés por Mr. Ernesto Renán, titulada «Vida de Jesús».

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa arbolada, calle de San Francisco.

Libro importante. La Sifilis, poema latino de Gerónimo Fraeaster, traducido al castellano ilustrado con notas por don Luis María Ramirez y las Casas-Deza.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirán sin interrupción de dos a cuatro entregas semanales a medio real en toda España.

Venta. En el corralón número 41 callejas de Sta. Inés, de dos a cinco de la tarde, se venden carretas, caigas, arados, rejs, ubios y demas efectos de labor.

Pérdida. El Jueves 21 por la noche se extravió un capote color de café con tres esclavinas, desde la plaza de Sta. Catalina hasta la calle de la puerta del Osario.

Pianos. Los hay de venta nuevos y usados de todas clases y precios. En la calle de Fernando Colon número 22 se hallan de cualquier tamaño, y podrá tratarse de su ajuste.

Arrendamiento. Se hace de una casa huerta, situada en la plazuela de S. Rafael y señalada con el número 6, propia de D. Antonio Alario y Cáceres.

Subasta privada. Debiéndose arrendar las dos hojas del cortijo del Fontanar nombradas la catalineta y Valdecañas.

Alquiler. En la esquina plazuela de Regina número 2 se alquilan caballos decentes y cómodos para todos puntos.

Libritos ó cartillas de fumar de las tres naranjas, a 24 real a gruesa y siete y medio cuartos el paquete.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital.

Venta de carros. En la fábrica de jabones de la Agricultura, se venden 5 carros con sus atalajes correspondientes.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital.

Arrendamiento. Se arrienda desde carnaval próximo de 1861, la hacienda de Valde las huertas, situada en el término de la villa de Trasserra.

Agenda de la lavandera ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras.

A los amantes de flores y árboles frutales, simientes y cebollas de flores. Esteban Martín, horticultor francés, ha llegado a esta Capital.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar. Marmol de Bañuelos número 14 se trata de su ajuste.

Comestibles. En el establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de higos de Lepe, pasas, manteca de Hamburgo.

Ventas. Se enagena una posesion de olivar al pago de los Lorenzos, sitio de los Churrutales, sierra y término de Montoro.

También se enagena la dehesa número 1375 del inventario, de tierramanchon, nombrada Cerro de las Vegillas.

Otra dehesa al número 1378 del inventario, nombrada Toril de Albarca en dicho término y con 276 fanegas en 40,100 rs.

Otra al número 1388 del inventario, nombrada Bretonica, en la misma Saliega, con 455 fanegas y rematada en 30,600 rs.

Otra nombrada S. Antonio, contigua a la anterior, al número 1394 en la Saliega, con 406 fanegas y rematada en 45,325 rs.

Otra nombrada Umbría de la Silla y calle de Juan Jimenez, en la Pizarra, en el mismo término, con 488 fanegas y rematada en 12,784 rs.

Tanto de la posesion como de las cinco dehesas están autorizados para su venta el Pror. de este número D. Manuel Gutierrez de la Concha ó el Excmo. D. Angel Ostuna.

También se advierte que de las cinco dehesas solo hay satisfechos dos plazos. La persona que necesite de mas antecedentes podrá dirigirse a cualquiera de los dos señores indicados.

Venta. El día 28 del corriente de once a doce de su mañana tendrá lugar la venta en subasta extrajudicial de las casas número 1.º calle de Doña Engracia en la plazuela de la Almagra.

Arrendamiento. El de la casa calle Mac-e-Luis número 14 desde S. Juan del presente año, con buenas habitaciones y arboladas, cuadra y pajar.

Colocacion. Se desea un joven de 13 a 15 años para aprendiz de chocolatero y se le dará una gratificación desde el primer día, siempre que tenga las condiciones deseadas.

Venta de maderas. En la huerta de Baena en el vecino de la sierra, se venden algunos negros de diferentes tamaños.

Andrés el saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º Cada cinco entregas se regalará una lamina.

Médico. Don Fermín Estrada y Verjano, profesor de medicina y cirugía, ha determinado fijar su residencia definitivamente en esta capital.